

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

282.878

DECRETO N° 590 QUILLON, miércoles 7 marzo 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-90

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.

RUT:76.202.957-K

LA SUMA DE \$:1.500.000

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1110308

SE PAGA FACTURA Nº 430 DE CENTRO DE EVENTO VALLE DEL SOL S.A. SERVICIOS DE COCTEL PAR LA ATENCIÓN DE LOS ASISTENTES DEL CONCURSO ADORNA TU BARRIO Y GASTRONOMÍA TÍPICA NAVIDEÑA, SEGÚN LICITACIÓN PUBLICA Nº 5040-30-L117 QUE SE DECLARA DESIERTA SEGÚN DECRETO ALCALDICIO Nº 4243 Y TRATO DIRECTO, ORDEN DE COMPRA Nº 5040-310-SE17.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA 2152201001001	C.COSTO DENOMINACION Alimentos y Bebidas	DEBE 1.500.000	HABER	RUT 76202957-K	DCTO. F-430
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		1.500.000	76202957-K	C-0

TOTALES :

1.500.000

1.500.000

